

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## VILLA DE PARÍS DE ALFONSO TORRECILLAS.

Trapería, 8, 10 y 12.

Con objeto de realizar la mayor parte posible de las grandes partidas de géneros con que cuenta esta casa desde hoy al 20 del próximo Febrero queda abierto un GRAN BARATO VERDAD.

Para que pueda formarse una idea de las grandes ventajas que obtendrá el público que me honre visitando este establecimiento, á continuación indico algunos artículos con precios.

Chaquetas paño, corte francés, á 34 rs.  
Idem punto, á 16 id.  
Cortes vestido lana, con combinacion, á 60 idem.

Vicuñas para abrigos y chaquetas para señora 7¼ ancho, á 8 reales.

Paño amazona, á 12 id.  
Lanas para trajes de caballero, á 12.  
Fanelas dibujos escoceses todo lana, á 4.  
Sayas de paño, á 11 reales.

Pañuelos capucha, clase superior, á 20.  
Pañuelos abrigo, 9¼, á 9.  
Idem de la cabeza, á 1.

Damasco hilo, 9¼, clase de 16 rs., á 10.  
Terliz hilo, 9¼, á 5.  
Idem idem 7¼, á 3 y medio.

Idem algodón, 9¼, á 3.  
Cretona para cubiertas, á 1.  
Idem clase superior, á 1 y cuartillo.

Merinos y casimires negros, á 1 y 1½.  
Muselina lavada, ancha, á 1 1½.  
Vichis novedad, á 1 y 1½.

Escoceses para vestidos, á 1 y 3¼.  
Género sábanas, 9¼ ancho, á 3 y 1½.  
Idem idem, 12¼ ancho, á 5 rs.

Percales novedad, á 1.  
Cretonas, á 1 y 1¼.  
Damasco grana para cubiertas, á 1 y 3¼.

Género hilo, 6¼ ancho, para manteles, á 2 reales.

Terciopelo listas y cuadros, á 14.  
Peluch seda en todos colores, á 10.  
Gasa seda asargada, para mantillas, á 9.

Lanas para vestidos, 6¼ ancho, á 1 y medio, 2 y 3 rs. vara.

Id. listas y cuadros, la clase de 9 á 5.  
Lienzo hilo, á 2.  
Tapetes yute, á 9.

Pañuelos merino, 7¼, colores, á 7.  
Piezas género de 24 varas, á 24 rs.  
Mantas para cama, desde 6 rs.

Banobas blanca, á 14.  
Pañuelos hilo cenefa color, á 15 resles docena.

Cubre corsés, á 6.  
Camisetas para caballero, á 3.  
Sombrillas seda, Sara Bernad, á 16.

Idem clase de 50 rs., á 30.  
Corsés, á 7.  
Tohallas cuadradas, á 2.

Idem 7¼, rusas, á 3.  
Pañuelos seda y raso, á 10.  
Idem clase de 20 rs., á 13.

Id. jareton, á 1 y medio.  
Id. inicial, á 1 y medio.  
Corbatas nudo seda, á 2 y medio.

Pañuelos punto tamaño grande, desde 4 reales.

Lienzo algodón, á 20 ctmos. de peseta.  
Tartanes, á 20 id. id.  
Pañuelos jareton, á 15 id. id.

Id. Exposición de Barcelona, á 15.  
Además hay un gran surtido en mantas de Palencia, artículos de tapicería, sedas negras y en colores, manguitos, géneros de abrigos para señora, chaquetas gerseis, mantillas y velos de encaje, alfombras, mantalerías de hilo y otros muchos artículos difícil de enumerar.

VILLA DE PARÍS.

## LO DEL DIA.

### Fin de un pleito.

Nuestro amigo el Sr. Conde de Roche, ha ganado el pleito que seguía con el Ayuntamiento de S. Javier sobre la imposición de ciertos arbitrios que aquel municipio impuso á los feriantes que asisten á la fiesta de los Alcázares; cosa que era de esperar dicho fallo dada la justicia que asiste á dicho Sr. Conde y tan evidentemente puesta de manifiesto ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo por su abogado el Sr. D. Eulogio Soriano. Lo que sí extrañamos es que un asunto tan claro y ya resuelto en 1885 por un decreto sentencia del Consejo de Estado, haya dado lugar á nuevas cuestiones, promovidas principalmente por el Decreto del Gobernador, de 3 de Agosto de 1887, para venir á parar, al cabo de dos años de molestias, en perjuicio todo de los pobres feriantes de los Alcázares, en que dicho Ayuntamiento no tuvo antes ni tiene ahora razon ninguna, para invadir terrenos que no son suyos.

Bien es verdad que segun tenemos entendido, no ha sido esta, cuestion de Ayuntamiento, sino de política mezquina y mal aconsejada. ¡Grande desdicha que esta señora quiera hollar con sus plantas todos los caminos y todos los lugares!

### Contestacion.

Lamento que el Sr. Capdevila haya tenido para mí una benevolencia puramente política, en vez de la cordial y sincera que no debe escasear en su alma cristiana. Salva las formas en cuanto á los respetos, pero ataca y hiere inconsideradamente por debajo de ellas al autor del artículo «La Moral». Llama á mis pensamientos *especies gravísimas, inconsiderada manera de hablar*, y de mí ó de mi artículo hace las censuras de *impemeditacion, ligereza*, y otras que pudieran mortificarme, si no tuviera yo medicina ó antídoto contra estos males del alma. Salvando estos accidentes de poca monta, y aun no salvándolos, yo agradezco mucho al preclaro talento y á la rica inteligencia del Sr. Capdevila su ataque, su represion ó lo que fuere, porque el honrado soy yo. Lo digo sinceramente. Lo soy á causa de la reputacion, del alto mérito, del lustre literario y científico y otras excelsas prendas que hacen la calidad eminente de mi impugnador.—Entro en materia.

La Samaritana decía: «¿Si será este el Mesías?» Y el mismo Cristo, cuando se escandalizaban los judios porque se llamaba hijo de Dios, les argüía: ¿pues no os llamais tambien vosotros hijos de Dios? De aquí he aprendido yo, ó he querido aprender, la prudencia en el hablar, segun el estado de alma de aquellos á quie-

nes me dirijo. Yo no tengo fé en la polémica, ni en la pelea, ni en la excomunión. La tengo muy viva en el apostolado, en el sacrificio y en la tolerancia. Por la misma regla que cita el Sr. de Capdevila (inteligenti pauca), creo que basta lo dicho para que conozca al que escribió y aquellos para quienes escribió, antecedente sin el cual todo sería confusion, por más explicaciones que yo diera.

Amplio. Me interesan sobre manera los incrédulos de nuestros dias. Por ellos vive mi alma en verdadero duelo; y siento no ser un titán de la inteligencia y el saber, un gigante de la caridad y la union para consagrarles sin descanso todos los esfuerzos de mi personalidad así dotada por el cielo. En el quejarse tienen razon, en sus anhelos son admirables, en sus empresas heroicos. ¡Tanto como valen, y tan infortunados como son! Porque no hay mayor infortunio que quedarse sin Dios, y haber perdido el alma. ¡De cuántos consuelos, de cuántas esperanzas y de cuántos bienes se ven privados! ¿Y la postrimería? Hay que llorar por estos hermanos, y no tributarles una compasion que les ofenda ni una protesta que los irrite, sino cariño que los halague, solicitud que los venza. Tienen hambre de justicia y de bondad, el hambre acumulada de cien generaciones, y por eso están como rabiosos y desatentados. Caridad y más caridad. Ellos son los hambrientos, nosotros los cristianos; de sus corazones mana la ponzoña del dolor; que no mane de los nuestros más que la dulzura del amor.

Escribí: «Que no presentamos más que el Dios psicológico de Fiethe, el Dios de la mente humana, no el Dios real que es incognoscible». Voz de los positivistas oída por mí mientras escribía, la cual trasmití al papel. El empezar el período por el enunciativo *que* creí que bastaba para que así se entendiera, además del sentido armónico con el todo de mi escrito. Ese *que* es el índice de oraciones miembros de otras, que son relativamente principales. ¿Donde está aquí el verbo de la principal? Está elíptico, y pensé que esta elipsis, que es de *decis*, se revelaría sin esfuerzo á la mente del lector. Lo que sigue á las palabras citadas, es mi contestación á ellas, á la voz ó al argumento de los positivistas, la cual contestacion vale tanto como decirles: «no queráis extraviarme de la cuestion; vayamos en línea recta al fin, á la conclusion.»—¿Está satisfecho el Sr. Capdevila? Pues pasemos á otro punto.

La ciencia moderna es muy analizadora; pero de los innumerables datos de su análisis, el resultado final que más nos apasiona es hacer con ellos las grandes síntesis. Así se dice por ejemplo: análisis los mundos, síntesis la materia cósmica; y del mismo modo: análisis las religiones (una especie la de Cristo), síntesis el subjetivismo humano. Muchas doctrinas

triumfan ó se propagan al menos, porque traen una nueva síntesis. Es la pasion del dia. Se pasa por el horror de que descendamos de una especie irracional, á trueque de figurarnos un principio vital, un modo de la fuerza universal, que vá desdoblado las hojas de la vida terrestre, para dibujar en cada una séres cada vez mas perfectos hasta llegar al hombre. A este gusto ó á esta pasion no debe temer El Evangelio; no debe huirle á este método.

Yo el pigmeo me he atrevido, acosado por el entusiasmo cristiano como por llamas que lamieran mi cuerpo, á lanzarme en busca de la gran síntesis de la moral consignada en el Evangelio hace XVIII siglos, cuando nadie podía soñar en las síntesis modernas, y cuando había tan diversas morales como pueblos diversos. No es el precepto *haz á los demás lo que quieras que hagan contigo*, porque no contiene más que nuestros deberes para con el prójimo. Y dije que no era inconcuso, por la contradicción moral que resulta de este caso: yo quiero que se me facilite por los demás la comision de un pecado, ¿he de facilitar yo al prójimo esa misma comision?—De ninguna manera corregí yo á Cristo. Demasiado sabemos todos que Cristo supuso la condicion que yo expresé; pero los positivistas, tratándose del Evangelio, no admiten comentarios de este género, sino la letra en seco, y yo á ellos les hablaba. En resumen, tomé el precepto moral como ellos me lo admiten.

No tuve inconveniente en manifestar que este precepto no caracteriza á la moral de Cristo; esto es, que no es exclusivo de esa moral; y al dar en paréntesis la advertencia de *sentido histórico*, claramente manifestaba que apareció antes de Cristo, pero que Cristo le dió un nuevo valor con su persona, y con el conjunto de su doctrina. Considere el señor Capdevila la estrechez de un artículo, dentro de la cual no pueden desenvolverse todas las aclaraciones que exige la torcida interpretacion prevista.

Ya dije al principio que yo creo que es la síntesis última, la suprema unidad de la moral: *Sed perfectos como lo es Dios*. No cabe aspiracion mas grande, ni más noble, ni más enérgica. Siempre perfeccionándonos, y no llegando nunca al término de la perfeccion. Siempre perfeccionándonos, y siempre deseosos de perfeccionarnos más. ¿Qué destino mas grande puede darse á la vida? ¿Y qué otra moral hay que nos lo dé de esta manera? Si no agrada la palabra moral, sustitúyase por la palabra ley. En cuanto á síntesis, como la gran síntesis principio de todas es Dios, no creo que puede haber otro principio mas sintético.

La superioridad de este precepto trasciende é invade, digámoslo así, todos los pueblos, aun aquellos que

han conocido todavía á Cristo. Es decir, que aun para estos pueblos era dicho principio el mejor principio moral; porque tendrán de su Dios el mejor concepto posible dadas su religion y su cultura, de consiguiente encaminarian su conducta hacia el ideal mas puro de la positividad en que viven. Trasciende é invade tambien todos los tiempos, todos los cambios, todas las civilizaciones; y esto es, porque en esas civilizaciones y en esos cambios, el concepto de la Divinidad es siempre el mejor concepto moral en aquel medio en que se vive. Así tambien el sol de San Petersburgo no es el sol de Grecia; pero siempre resultará que el mejor sol de San Petersburgo es el sol de San Petersburgo. Resulta tambien que el mejor sol que tenemos, el único, mejor dicho, es aquel del que los griegos creian que era más pequeño que el Peloponeso, y del cual creemos nosotros que es 1.400.000 veces más grande que toda la tierra. —Tengo que abreviar.

El concepto es grande, dificultoso hasta el espanto; pero ¡con qué dulzura Cristo lo lleva al corazón, para que cargue con él y lo haga cumplido el que todo lo puede; es decir, el amor más heroico y mas esforzado, el amor á Dios, que con ser amor nada mas bastaría para afrontar sacrificios y acometer imposibles. ¡Santa Teresa, San Pablo, San Juan de Dios! todos los que tanto amasteis; si los fuertes y los débiles, si los que gozan y los que padecen, los que piden y los que niegan, tuvieran algo de este don cristiano, no habria revoluciones ni catástrofes; no habria mas que felicidad y paz.

Es muy larga ya esta contestacion. Concluyo suplicando al Sr. Capdevila que me perdone cualquier palabra mortificante que se me haya escapado, como yo le perdono las que me ha dirigido que son de este género, bien que bañadas en almibar de fé y caridad.

P. M. PALAO.

**LA PROVINCIA.**

**CARTAGENA.**

En el teatro Maiquez se está ensayando, y pronto se pondrá en escena, un apropósito con motivo del submarino Peral, titulado «Vamos á Cadiz», original de un conocido autor que accidentalmente se encuentra en Cartagena.

Tenemos las mejores noticias de dicha obra, por lo cual se puede asegurar un buen éxito.

—Ha sido elegido miembro de la Junta de gobierno del Santo Hospital de Caridad, para cubrir la vacante ocurrida por fallecimiento del señor Mancha, nuestro distinguido amigo D. Luis Angosto y Lapizburú.

—Los Sres. Fiscal de la Audiencia, Juez de instruccion y Delegado del gobierno acompañados del escribano Sr. Soriano, visitaron anoche los cafés cantantes y casas de juego con el fin de proceder contra los que burlando la vigilancia se encontrasen jugando á los prohibidos.

—Ayer mañana apareció un marinero muerto en la pontona machina de este arsenal.

Se supone que la causa de su muerte debe haber sido un envenenamiento con los mariscos adheridos á la hélice de un barco, de los cuales comió el desgraciado marinero.

—El jueves próximo tendrá lugar en el elegante teatro Maiquez, una escogida funcion á beneficio de la cofradia de N. P. Jesús del Prendimiento.

**LORCA.**

En la imprenta de D. Rafael Campoy, se ha comenzado á imprimir la coleccion de poesias líricas del inspirado poeta D. Jacobo Rubira.

Dicha obra se pondrá muy pronto á la venta.

—Se encuentra enfermo el médico forense Sr. Gimenez Aceña, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 29 de Enero de 1889.

No es cierto, que el gobierno piense en relevar al general Weyler, como dije ayer «El Liberal.»

No se tiene noticia tampoco en el ministerio de Ultramar, de que dicho general haya salido, con expedicion alguna, á la isla de Negros.

—Telegrafian de Barcelona que ayer fué detenido en San Gervasio el presunto autor del petardo que explotó en la casa del Sr. Batlló.

El petardista es conocido vulgarmente por el apodo de Rata.

Al practicarse el reconocimiento en la casa que habitaba se ha encontrado otro petardo formado por un cilindro de hierro de 25 centímetros de longitud por diez de diámetro, cargado con nitroglicerina y dinamita.

—En el palacio episcopal de Málaga se ha verificado ayer el enlace del distinguido pintor Sr. Moreno Carbonero con la Srta. D.<sup>a</sup> Rosario Castel.

—El salon de sesiones estaba anoche de bote en bote, ocupados los escaños por gran número de socios, y llenas las tribunas de un distinguido concurso de elegantes damas.

El conferenciante, señor conde de Morphi, dió comienzo á su trabajo con la lectura de una hermosa biografía del ilustre Beethoven, estudiándolo bajo su aspecto físico y moral, y dando remate á su lectura explicando el sentido de varias composiciones del gran maestro, que interpretó la orquesta del maestro Breton de una manera notable.

—La junta directiva del partido republicano progresista se reunió ayer tarde, con asistencia de los señores Sol y Farnés, para ocuparse de la forma en que ha de solemnizarse el aniversario de la proclamacion de la República.

**COSAS VARIAS**

**EPIGRAMAS.**

No me hables de esa mujer, estoy rabiando, manolo.

—Vaya, no te apures, chico, porque ya te apunta el bozo.

Como los borricos, dicen que se quieren Gil y Blasa; en ella me estraña mucho, en él no me estraña nada.

¿Un consonante á cajero me pides, querido Juan? Cajero... justo, encontrado. —Cual?—Irregularidad.

¿Que es un hombre hecho y derecho me dices de tu hijo Paco? No dudo que lo sería

si no fuese jorobado.

MARIANO AREU.

**¡NO LA PODRE OLVIDAR!**

SONETO.

¡No la podré olvidar! pues me causaba inexplicable y singular ventura contemplar extasiado su hermosura y escuchar de sus lábios que me amaba. ¡No la podré olvidar! Ella calmaba mis horas de pesar y de amargura, que al mirarme sus ojos con ternura de mi ser el dolor se disipaba.

Pero murió este amor cuando nacía, lo vi desaparecer como si fuera quimérica vision, sembra ilusoria, de ensueño dulce que interrumpe el día. ¡No la podré olvidar! ¡Hasta que muera vivirá su recuerdo en mi memorial

M. PERÍ GARCIA.

**PERLAS Y FLORES.**

(CANTARÉS)

**A mi querida Concha.**

Nada te estrañe que absorto al mirarte permanezca; cuando los ojos se habian siempre enmudece la lengua.

Una duda solamente nubla mi felicidad

y es la de que tú algun dia me llegues, niña, á olvidar.

Tu imágen tan arraigada se halla con mi pensamiento que á veces dudo al mirarte si eres ficcion de mi sueño.

Nécio del hombre que duda de hallar la dicha en la tierra que ó lo que es amor ignora, ó no amó nunca de veras.

Dicha para mí no hay como el contemplar tu rostro, oír tus dulces palabras y admirar tus bellos ojos.

Ambicione el hombre nécio riquezas, pompa y honor; yo falsas joyas desprecio, solo ambiciono tu amor.

Deja que nécios se mofen muchos de nuestro cariño; que el amor les que tal hacen nunca supieron sentirlo.

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 30.

Temperatura mínima, 4'6. Máxima á la sombra, 13'8. Media, 9'2. Máxima solar, 21'4. Mínima del suelo, 3'6.

Presion á las 9 de la mañana, 767'8 mm. A las 3 de la tarde, 766'4 mm. Media, 767'1 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 74°. A las 3 de la tarde, 62°. Media, 68.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa débil de SO.; por la tarde, calma de SO.

Velocidad media del viento: por la mañana, 1 m. por s.; por la tarde, 0 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, nebuloso con celajes de SO.; por la tarde, nebuloso con celajes de SO.

Evaporacion de ayer, 4 mm.

**ANUNCIOS DEL DIA.**

SE VENDEN tres acciones de a mina «Virgen del Cármen», Cabezo de la Jara, término de Lorca. Para tratar, calle de la Gavacha, 10. Murcia. 3—2 x

**PÉRDIDA.**—La persona que haya perdido un plano de las haciendas tituladas Torralba y otras, que D. Miguel Abellan posee en Lorca, puede dirigirse á esta imprenta y se le dirá, abonando este anuncio, quien lo ha encontrado en la estacion del ferrocarril.

**SE ALQUILA** en 3 reales diarios una casa recientemente restaurada, plaza de Rubio, 15, compuesta de planta baja, principal y segundo. Dirigirse, Plateria, 14, tienda. 8—2 x

**LA BOLLERIA** acreditada de la bajada del Puente, casa de Zabalburu, se ha trasladado á la calle de San Pedro, núm 11, donde ofrece al público sus acreditados bollos y demás pastas. Los vendedores de dicho establecimiento se distinguirán con un letrero que llevarán en la cesta que dirá «La Palma». 15—1

**FIN DE TEMPORADA. GRAN REALIZACION POR 15 DIAS EN LA ISLA DE CUBA.**

Deseando realizar todas las existencias de invierno, abrimos la presente liquidacion para seguir nuestro propósito de presentar en cada temporada lo mas selecto de la moda elegante.

Por mas que son innumerables las existencias, basta juzgar por las siguientes:

- Lanas 6¼ ancho, colores, 75 cts. vara.
- Pañuelos punto lana, 75 ctmos.
- Medias Mascota, 40 ctmos.
- Corsés bebés, 60 ctmos.
- Corsés para señora, 1'75 ptas.
- Pañuelos de abrigo 9¼. 3 ptas.
- Cajas con una docena pañuelos de hilo con dobladillo. 5'75 pesetas.
- Damasco grana y grana y negro, 50 céntimos vara.
- Crochet visillos, 40 céntimos.
- Yutes 7¼ ancho, 1'25 pesetas vara.
- Camisetas para caballero á 60, 75 y 90 céntimos una.
- Mantas de lana á 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 15 pesetas una.
- Abrigos punto para niño, 2 ptas.
- Guantes de lana guatados, con pieles, para señoras y caballeros, á 2 pesetas par.
- Guantes de lana en colores, 1 pta. par.
- Mitones lana para señora, á 50 ctmos.
- Piezas de Llagostera, á 3'50 ptas. una.
- Lindisimos modelos en sombreros y formas castor, con un 50 por 100 menos de su coste.
- Boas pieles para niñas y niños, 1 pta.
- Infinidad de artículos imposible de enumerar.
- Solo por 15 dias. LA ISLA DE CUBA. Príncipe Alfonso, 23, 25 y 27. 10-6-4-3

**NOTICIAS LOCALES**

La vista de la causa seguida contra Gabriel Benitez por lesiones y atentado, fué ayer nuevamente suspendida, celebrándose el segundo juicio anunciado, en causa por lesiones graves y disparo.

Eran procesados en esta causa los hermanos Antonio y Juan Martinez, vecinos de Santomera. El primero de estos reos, tenía, segun parece, resentimientos con otro vecino del pueblo, llamado Fernando Martinez, y con pretexto de convidarle una noche, fué á buscarle á su propia casa y allí suscitose entre el Antonio y el Fernando una camorra de la que el último resultó con una tremenda cuchillada en la cabeza. Otro vecino llamado Vicente Herro, que se apercibió de la pelea intervino, aunque tarde, en ella, llevándose al herido, contra quien, á los pocos pasos, un hermano del agresor, Juan Martinez, disparó un tiro sin consecuencias, por fortuna.

El fiscal solicitó para Antonio Martinez la pena de un año y veintidós dias de prision correccional y

para Juan Martínez la de un año, ocho meses y veintidós días de igual prisión. Los Sres. Díez y Peña, acusador y defensor, respectivamente, de los procesados, se conformaron con la petición del ministerio público.

Ha sido nombrado habilitado de la administración de Propiedades e Impuestos, el oficial 1.º de la misma nuestro amigo D. Paulino Ordoñez.

La compañía de zarzuela que actúa en Romea tiene en ensayo varias obritas nuevas. La primera de estas que se pondrá en escena es «La noche del 31,» á la que seguirán «Correo interior», «Los baturros», «Ortografía» y otras.

Anteayer se presentó á la fuerza de la guardia civil de Beniajan, un vecino de la capital denunciando á su esposa como autora de adulterio, y acto seguido fueron detenidos la mujer y el amante, que han sido puestos á disposición del juzgado correspondiente.

✗ A los dos de la madrugada del lunes se intentó robar en la casa número 13 de la calle de S. Roque, en el inmediato pueblo de Alcantarilla, para lograr lo cual rompieron los cacos la puerta principal, y huyeron, sin duda, por haber notado ruido en la casa. La guardia civil ha detenido á José Andrés Riquelme, como presunto autor.

Han terminado en la audiencia de este territorio las oposiciones á las notarias vacantes de Cartagena, Cañete, Jumilla y San Javier de que dimos cuenta á nuestros lectores oportunamente.

De los 49 aspirantes que solicitaron tomar parte en dichas oposiciones, solo se han presentado 13.

✗ Un amigo nos ha remitido 20 reales para el pobre ex-sargento de la guardia civil, que pedia ayer en nuestro periódico un socorro á la caridad. La respetable persona que nos envió dicha limosna, nos prohibe decir su nombre.

El día 2 de Febrero se verificará cabildo general ordinario por la hermandad del Santísimo de Santa María, para nombrar hermano mayor y demás cargos, presentar cuentas y despachar lo pendiente. Creemos que será reelegido hermano mayor el Sr. D. José Costa, porque se lo merece.

✗ Se ha dado parte al juzgado de la Catedral, de un hecho ocurrido anteayer mañana en las inmediaciones del fielato del Rollo. De la denuncia hecha á la guardia civil resulta, que al pasar por dicho sitio el joven José Moreno Ortiz, fué maltratado y amenazado por unos dependientes del resguardo, los cuales además le hicieron un disparo sin consecuencias, al intentar huir, dándole alcance, y descargándole una lluvia de palos y bofetadas, sin hacerse eco de las voces de compasión que daba el joven. El autor de la denuncia es el padre del agredido.

Hemos recibido la entrega segunda del tomo primero del «Código civil-español», redactado por el gobierno, é ilustrado con notas, referencias, concordancias, motivos y comentarios por D. Modesto Falcon, catedrático de derecho civil en la Universidad de Barcelona, con un

estudio crítico del Código, por don Vicente Romero Giron, director de la «Revista de los Tribunales.»

Tanto esta entrega segunda, que forma un precioso libro, como la primera, se hallan de venta en el centro editorial de Góngora, San Bernardo, 50, Madrid, y en las principales librerías, á dos pesetas cada una.

El «Boletín oficial» del martes, contiene:

Disposiciones de la Dirección general de Sanidad, permitiendo la introducción en la península de vacas del extranjero; declarando limpias las procedencias de la isla de Palma, y aclarando que las notas de datos de las patentes de Sanidad, se extiendan en papel común.

Convocatoria á oposiciones para proveer las cátedras de lengua alemana en las escuelas de Comercio de Coruña, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Bullas y Fortuna en Diciembre y de Yecla en Agosto últimos.

Edictos de la alcaldía de San Javier sobre cobranza de contribuciones y exposición del presupuesto y cuentas.

Idem de la de Cartagena sobre alineación de calles.

R. O. sobre la intervención de los funcionarios de sanidad marítima en servicios propios de médicos forenses.

Llamamiento del juzgado de La Unión á los que se crean con derecho á la herencia del finado Salvador Mateo Martínez, guardia civil de esta comandancia.

Subasta de fincas embargadas en Lorca.

—El de ayer:

Edicto señalando para el día 4 de Febrero la ampliación del deslinde acordado en el expediente de demasía para la mina «Santa Leocadia».

Relación de los expedientes de minas declarados fenecidos durante el segundo semestre del año último.

Anuncios de cobranza de contribuciones en las zonas de Cartagena, Mula y casco de la capital.

Edicto de la alcaldía de Cieza convocando á los ayuntamientos del partido judicial para la aprobación de cuentas carcelarias.

Id. de la de Bullas citando á varios mozos comprendidos en el actual alistamiento y cuyos domicilios se ignoran.

Acuerdos del ayuntamiento de Yecla en Octubre, de Alcantarilla en Julio, Agosto y Setiembre, y de Cieza en Setiembre últimos.

Ayer mañana se reunieron los representantes de la prensa de esta localidad en la redacción de «La Paz», con motivo de un telegrama remitido por los periódicos de Cartagena, pidiendo la adhesión de los de Murcia para un asunto tan simpático como el de solicitar del ministro de Marina que en la prueba oficial del Peral, llegue el famoso buque á visitar la patria de su ilustre inventor.

Expontáneamente, y sin discusión alguna, se redactó el siguiente telegrama que á estas horas habrá leído ya el Sr. Ministro de Marina. Dice así el telegrama:

«La prensa de esta capital, que se honra con poder contar entre los hijos de su provincia al insigne Peral, une sus súplicas á las del pueblo car-

tagenero, interpretando así los deseos de Murcia entera, para que V. E. se digne autorizar la venida del submarino al puerto de Cartagena, patria de su ilustre inventor, gloria de España.»

De realizarse esto, es casi seguro que nuestras corporaciones oficiales tomarán también parte en la manifestación de entusiasmo que se hará en honra del audaz inventor de tan portentoso buque.

Algunos amigos nos han dicho que verían con mucho gusto que la actual compañía pusiera en el teatro de Romea la zarzuela «Grandes y chicos», cuyo atrezo está en este teatro y fué remitido al de Cartagena, cuando allí se puso dicha obra.

La dirección general de propiedades y derechos del Estado, ha confirmado el fallo de esta delegación de Hacienda, que aprobó el deslinde del monte de la «Sierra Tercia» en Lorca, y desestimó las protestas de D. Gonzalo Pérez Albarracín, Don Juan Bautista Llamas y otros colindantes.

Los señores D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Luis Daban y don José J. Pedreño, han manifestado á esta comisión provincial, que prestan su valiosa ayuda al ferro-carril del Noguera Pallaresa, que, como saben nuestros lectores, representa una gran mejora para toda la región de Levante.

El farmacéutico que ha ofrecido las medicinas gratis á los enfermos que tenga la Junta de Señoras de San Antolín, ha sido nuestro amigo y vecino D. Antonio Ruiz.

Según «El Toreo Sevillano», el aplaudido espada José Centeno, ha sido ajustado para torear en dos corridas en esta capital.

Creemos justo copiar estas líneas de «Las Provincias», por más que no las creemos necesarias:

«En honor á la verdad y por estímulos de conciencia, declaramos que en la gestión del alcalde accidental Sr. Solís, para el derribo de las casas de la calle de la Frertería, resalta la mayor honradez, según nos informan personas y datos cuya veracidad no debemos poner en duda mientras no queden desmentidos.

Podrá existir alguna falta de procedimiento, como el Sr. Azcoytia aseguró en la última sesión, pero esta deficiencia no llega jamás hasta donde la quiere llevar la malicia y sobre todo la enemistad personal ó política.

Hay que habituarse á juzgar á los hombres y á los actos de estos, con la mayor imparcialidad, sin dejarse influir de pasiones locales que nos empuñen.»

Nuestro paisano y amigo D. Antonio Arnao ha sido nombrado presidente de la Audiencia territorial de Cáceres.

El ingeniero jefe de obras públicas ha pasado una comunicación á la alcaldía pidiendo se prohíba verter escombros en la margen del río contigua al Malecón.

Ha sido nombrado administrador de los consumos de Pacheco, nuestro amigo D. José María Albaladejo.

Por si alguno, forzando el texto, quisiera deducir algo contra el médico municipal de San Antolín, de lo que

escribimos ayer sobre la Junta benéfica de dicha parroquia, hemos de consignar que el facultativo municipal del distrito ha asistido siempre sin faltar nunca á cuantos enfermos pobres han demandado su asistencia.

Por virtud de las últimas oposiciones, ha sido propuesto por el tribunal para la escuela de Molina D. José Pérez Cuenca.

✗ La guardia civil de Fuente-álamo ha detenido á dos sujetos por haber herido al vecino de dicho pueblo Juan Vera García.

✗ Ha sido multado por el gobernador con 20 pesetas Juan Romero Lujan, á quien ha ocupado armas la guardia civil.

Ha sido nombrado presidente de la audiencia de Cartagena el magistrado electo de la de Granada D. Pedro Espiner Martínez.

Ayer ingresaron en la pagaduría de Hacienda, por consumos, el ayuntamiento de Lorquí 346 pesetas y el de Moratalla 1000 pesetas.

Hoy se verá en la audiencia una causa procedente del juzgado de la Catedral, por el delito de robo. Informarán los Sres. Peña y Clemares y serán procuradores los Sres. La puente y Ruiz.

Esta noche habrá baile, de 8 y media á una, en el espacioso salón de la Rambla, en el que se harán, por suerte, dos regalos, uno para señora y otro para un caballero.

110 reales nos ha costado reponer el destrozo que, en el escaparate de nuestra imprenta, nos hizo ayer uno de los carros de la policía urbana; á cuyo conductor se lo avisamos, para que sepa lo que tiene que abonar, él, y los que con él nos hicieron este estrupicio.

✗ Cerca de Espinardo, fué herido anteayer en la cabeza, un sujeto llamado Manuel Hernández Ortín. El agresor, Antonio Fuster, ha sido detenido por la guardia civil del Cabezo.

✗ El activo sargento de la guardia civil de este puesto, D. Miguel Vidal, y fuerza á sus órdenes, han logrado capturar al presunto autor de dos robos verificados en pocos días en el tren de Murcia á Alicante, habiendo encontrado en su casa del barrio de San Benito un barril de aguardiente, de 132 kilos, que fué sustraído en la noche del 27, arrojándolo desde el tren poco antes de llegar á la estación de esta, y además algunos otros efectos robados el día 22 en el mismo tren. El detenido es un joven de 22 años llamado Francisco Hernández Cárcelos, el cual se halla en la cárcel, incomunicado y á disposición del señor Gobernador.

CÁRMEN GÓMEZ, corta, prepara y confecciona toda clase de prendas para señora. Especialidad en capotas y sombreros. Calle de la Rambla, 5.

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta noche «I comici tronati»; «El último figurín»; «La primera y la... última» y «Un gatito de Madrid»

## TELEGRAMAS

Madrid 30, á la 10'45 n.

Asegúrase que el lance entre Romero Robledo y Sanchez Bedoya terminaráse con un arreglo satisfactorio, extendiéndose dos actas.

Témense manifestaciones en París.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**

San Pedro Nolasco fr. y Stas. Marcela y Luisa.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en las iglesias de la Merced y Madre de Dios.

En la primera por D. José Martínez García.

Y en la segunda por D. Juan Ayuso Bonnemaison.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao todo esto por indicación de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como con secuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m. DOROTEO OLAVARRIA.

Bragado, R. A. Abril 6 de 1878.

En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

**ANUNCIOS.**

**SERVICIOS**

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.

**MES DE FEBRERO.**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El día 10, de Cádiz, el vapor

**ANTONIO LOPEZ**

El 20, de Santander el

**ISLA DE CEBÚ**

El 28, de Cadiz el

**ALFONSO XIII**

Línea de Colon.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 28, de Vigo el vapor

**ESPAÑA**

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 8, de Barcelona el

**REINA MERCEDES**

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 26 con las mismas escalas.

**MOGADOR**

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

**EL CANO**

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga

con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes en Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Ocarizena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**PARA QUIEN SUFRE**

Licor depurativo Vegetal-Iodado del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición Industrial de Oporto, de 1887.

Siguiendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sifilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy lo que sigue:

**Agradecimiento.**

Sufriendo hace cerca de dos años aftas mucosas en la lengua, habiendo recurrido á varios tratamientos, solo encontré cura radical con el nuevo específico—**Depurativo vegetal** del médico Quintella, sintiendo con el uso del mismo progresivas mejorías, á los ocho días del tratamiento, y completa cura al finalizar los veinte y cuatro días.

A la humanidad enferma recomiendo el uso de este específico, que debe ser aplicado con preferencia á cualquier otro medicamento, para curar las enfermedades á que está destinado.

Reciba, pues, el distinguido clínico y mi particular amigo el Sr. D. José Luciano Alves Quintella, su autor, los más sinceros agradecimientos y protestas de reconocida amistad, por su desvelo y cuidados que me prestó durante su aplicación en mi asistencia. A la ciencia y á la humanidad les doy mi parabien por tan maravilloso específico.

Oporto, calle de los Clérigos, 24 de Julio de 1880.—José J. de Sousa Monteiro.

Depósito en Murcia, farmacia catalana, al lado de la droguería de Ferrer Hermanos, Plaza d San Julian. También se encuentran allí las Píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, muchísimo eficaces en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos, y principalmente en los estreñimientos habituales. Caja de 30 píldoras, 10 reales.

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en casa de los padres: Darán razón, calle de Buenavista, preguntando por Mariano Molina.

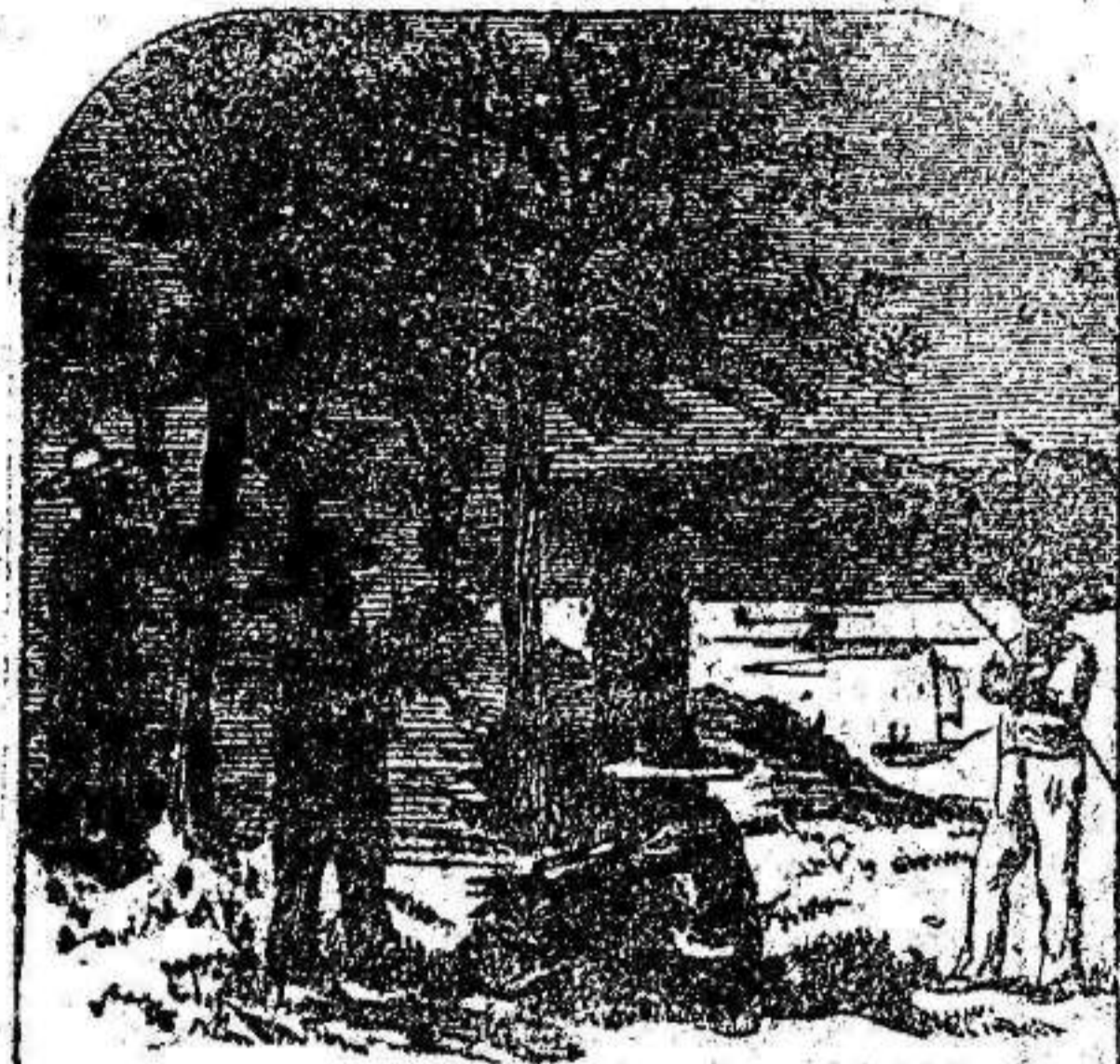
**PÉRDIDA.**—Ayer mañana se extravió desde La Puxmarina al café del Sol, un abrigo de niña. A la persona que lo presente en el dicho café se le gratificará.

**CONTRA LOS SABANONES CLORINA**

Medicamento el más eficaz conocido hasta el día para la cura de los **SABANONES** no ulcerados. Basta frotar la parte dolorida, tres ó cuatro veces al día, con **CLORINA**, para obtener un resultado beneficioso.

De venta en la farmacia de su autor, PINO Y VIVO, Principe Alfonso, núm. 1. Precio del frasco con su instrucción, una peseta.

**PECTORAL DE ANACAHUITA**



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ESTO ES VERDAD.**

Sin composturas de ningún género, los dueños del almacén de carbones que existe junto á la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de todas clases y las ofrecen al público con todas las garantías necesarias á los precios siguientes:

SERVICIO Á DOMICILIO.  
Pts. Cts. Kls

- El rico carbon de encina, de los montes de Italia, en limpio y cribado. . . . . 6 los 46
- De cepa y pino, cribado. . . . . 6 50 "
- De cepa y pino en jabegones. . . . . 5 "
- Paris vegetal y artificial. . . . . 6 "
- Carbonilla de encina. . . . . 4 "
- Cisco superior . . . . . 2 50 "
- Leña de pino y serrería. . . . . 2 "

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Putg.—P. de Cadenas, 1, id. de D. Casto.—Sta. Eulalia, casa de Páco el de la tahona.—Pilar, 33, tienda de D. Mariano Clares.—Riquelme, 22, id. de D. Trinidad Jara.—P. de Camacho, id. del Tobalo.—Pinares, 4, id. de la viuda de don José Galán.

**JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA**

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos. Extracción de dientes, muelas y raíces, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

**Interesante á la Industria.**

¡NO MAS EXPLOSIONES EN LAS CALDERAS DE VAPOR!

ACREDITADO DESINCRUSTANTE.

**MARCOS-OLMOS**

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

Evita por completo las incrustaciones en toda clase de calderas de vapor, haciendo desaparecer las antiguamente formadas, por lo que no hay necesidad de picarlas, habiéndose conseguido con el ya universalmente acreditado **Desincrustante**, el suprimir trabajo tan penoso, que hacia necesaria la paralización y estropeando las calderas antes de tiempo.

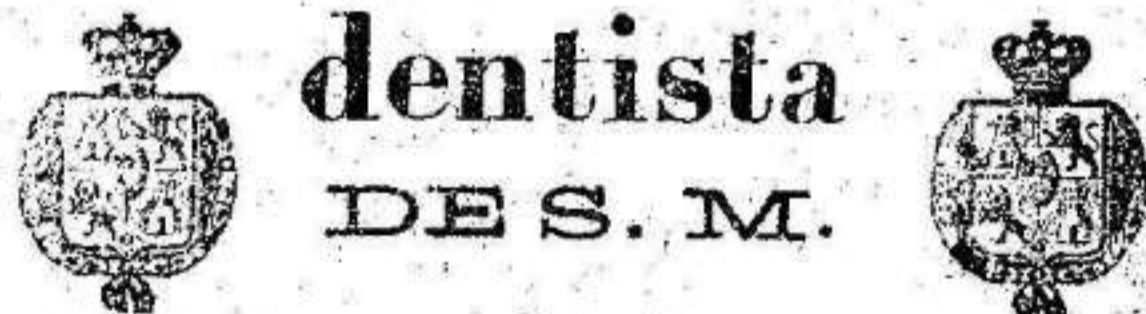
Innumerables certificados y referencias de todas partes. Representante y depositario para Murcia y su provincia, D. Francisco Monzó, fundicion «Primitiva Murciana». Barrio de S. Benito, (junto al Carmen). 16-2

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma. Su gabinete, Frenería, 4, principal.

**HUERTO.** Se vende uno situado en la Condomina, de diez tahullas y media, en precio de 40.000 reales. Para tratar: calle de Barrionuevo, núm. 2. 25-20

**Gonzalez Vera**



y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado,

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destrucción de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composición de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

**GRAN FOTOGRAFIA RIBERA**

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

**BOLLERO CARTAGE NERO.**—Saldrá desde el domingo próximo, á la esquina de S. Pedro, donde tiene su puesto y ofrece al público sus ricos bollos de pan dormido. Advierte á sus parroquianos, que no tiene vendedores ambulantes. 4-4

SE VENDE un faeton en precio módico. Darán razón en esta imprenta.

Imp. del DIARIO, Sociedad, 10.